

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO
Palacio de Justicia Piso 13 Torre B
Email: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali

TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN

Del escrito contentivo en el recurso de reposición en subsidio de apelación contra el auto No.537 del 24 de abril de 2023, notificado en Estado No.68 del 25 de abril de 2023, formulado el 25 de abril de 2023 por la parte demandada SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR dentro del presente proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL adelantado por JHON CARLOS RODRIGUEZ RAMIREZ actuando en nombre propio y en representación de las menores DANA SOFIA RODRIGUEZ LOPEZ, NICOLL VANESSA RODRIGUEZ HURTADO Y YAEL RODRIGUEZ VAHOS, CLAUDIA MARCELA LOPEZ BETANCUR en nombre propio y en representación de la menor LAURA RODRIGUEZ LOPEZ, MARIA ARACELY RAMIREZ DE RODRIGUEZ contra HERNAN ALONSO GONZALEZ ALZATE, SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR y SEPTICLEAN S.A.S. E.S.P., se corre traslado a la parte demandante y demandados por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 319 del CGP.

Se fija en lista de traslado No. 14 del 10 DE MAYO DE 2023, a las 8:00 a.m. (art. 110 del CGP)

La Secretaria,

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ